FE DE ERRATAS

A LA PUBLICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO RVM N°165-2022-MINEDU

Fe de erratas a la publicación del CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO; que de acuerdo al Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, conforma a lo establecido en el Artículo 212°- Revisión de Oficio

212.1 Los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión.

212.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original.

DICE:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO
RVM N°165-2022-MINEDU

SEGUNDA ETAPA - ETAPA REGULAR

DEBE DECIR:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO
RVM N°165-2022-MINEDU

SEGUNDA ETAPA - PROMOCIÓN INTERNA

CUSCO, 02 DE ENERO DEL 2023

LA COMISIÓN

GOBIERNO REGIONAL-CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO
Eliud Matamoros Cayo
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ADMINISTRACION

Econ. María Carla Berer
RESPONSABLE DE LA OFICINA